



PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2011

Informe anual sobre las cuentas del Sector Público Local de la Comunidad en 2010

- **El 65,1% de las entidades –sin incluir las ELM- incumplieron la obligación legal de rendir sus cuentas en plazo, porcentaje que se redujo al 37,4% a la fecha de cierre establecida para la elaboración del informe**
- **Después de la brusca caída de 2006 cuando se introdujo la presentación por vía telemática, los niveles de rendición se han ido recuperando progresivamente en los ejercicios posteriores**
- **Las entidades locales menores ofrecieron un índice de rendición del 12,3% a la fecha de cierre y del 3,5% dentro del plazo legal**
- **Solo el 16,4% de las cuentas analizadas no presenta incidencias, produciéndose una ligera mejoría respecto al ejercicio 2009**

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha hecho entrega hoy en las Cortes regionales del 'Informe anual sobre las cuentas del Sector Público Local de Castilla y León' correspondiente al ejercicio 2010, aprobado en su última sesión plenaria e incluido en el Plan Anual de Fiscalizaciones de 2011.

El objetivo del trabajo, correspondiente al grupo de fiscalizaciones a realizar por mandato legal, es verificar el cumplimiento por parte de las entidades locales de la obligación de rendir la Cuenta General del ejercicio 2010 y comprobar que se ajusta a la normativa respecto a forma y contenido, así como su coherencia interna. La fecha de cierre establecida para el desarrollo de los trabajos, tanto para el análisis del grado de rendición como para el examen del contenido de las cuentas, ha sido el 30 de abril de 2012. La prolongación del periodo objeto de análisis hasta 6 meses después de la finalización del plazo legal de rendición (31 de octubre de 2011), tiene como finalidad que dicho análisis pueda realizarse sobre un porcentaje significativo de cuentas rendidas.

Dentro del plazo máximo legalmente establecido, con exclusión de las Entidades Locales Menores (ELM), han rendido las cuentas 904 entidades, de un total de 2.588, esto es, el 34,9%. En consecuencia, 1684 entidades, que representan el 65,1% del total, han incumplido la obligación de rendir sus cuentas en dicho plazo.



A la fecha de cierre del análisis del grado de rendición, también con exclusión de las ELM, han rendido la Cuenta General de 2010, 1.620 entidades, que representan el 62,6% de las existentes. Por tanto, 968 (el 37,4%) han incumplido la obligación de rendir sus cuentas.

RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (SIN ELM): EJERCICIO 2010

PROVINCIAS	Nº ENTIDADES	CUENTAS RENDIDAS (Datos acumulados)						ENTIDADES QUE NO HAN RENDIDO CUENTAS	
		A 31/10/2011		A 31/12/2011		A 30/4/2012		Nº	Porc.(1)
		Nº	Porc.(1)	Nº	Porc.(1)	Nº	Porc.(1)		
AVILA	282	111	39,4%	151	52,5%	177	62,8%	105	37,2%
BURGOS	428	165	38,6%	255	59,6%	293	68,5%	135	31,5%
LEÓN	262	91	34,7%	145	55,3%	164	62,6%	98	37,4%
PALENCIA	226	108	47,8%	152	67,3%	172	76,1%	54	23,9%
SALAMANCA	400	162	40,5%	250	62,5%	286	71,5%	114	28,5%
SEGOVIA	250	36	14,4%	62	24,8%	90	36,0%	160	64,0%
SORIA	204	54	26,5%	86	42,2%	111	54,4%	93	45,6%
VALLADOLID	256	98	38,3%	150	58,6%	179	69,9%	77	30,1%
ZAMORA	280	79	28,2%	116	41,4%	148	52,9%	132	47,1%
TOTAL	2.588	904	34,9%	1.367	52,8%	1.620	62,6%	968	37,4%

(1) Porcentajes calculados sobre el total de cada provincia

CUADRO Nº 13



La información comparativa con ejercicios anteriores, tomando como fecha de referencia 6 meses después de la finalización del plazo legal, muestra como después de la brusca caída producida en 2006, relacionada con la implantación de la presentación por vía telemática, se han ido recuperando los niveles de rendición, con sucesivos incrementos anuales. En 2010 el aumento de la rendición con respecto a 2009, es de 11,6 puntos porcentuales, bastante superior a los aumentos registrados en 2009 y 2008, de 2,4 y 8,2 puntos respectivamente. No obstante, en relación al ejercicio 2005, se mantiene aún una disminución de la rendición de 7,5 puntos porcentuales. Sin embargo, con una referencia temporal más amplia, si se analiza la rendición acumulada a fecha 30 de abril de 2012, se comprueba que no ha aumentado desde 2006, manteniéndose las diferencias con respecto a los índices anteriores a este ejercicio. En consecuencia, lo que se ha producido es una mejora en los plazos de rendición, pero en términos acumulados no ha aumentado desde 2006.

El análisis evolutivo por tipo de entidad refleja, en el caso de los Ayuntamientos, un aumento de la rendición de 12 y 14,7 puntos con respecto a 2009 y 2008, respectivamente. En cuanto a las ELM ofrecen un índice de rendición del 12,3% a la fecha de cierre, y del 3,5% en plazo legal. En relación con ejercicios anteriores, equiparando plazos de análisis (6 meses después de la finalización del plazo legal), se produce un aumento de la rendición de 8,4 puntos porcentuales con respecto a 2009 y de 10,5 con relación a 2008. Estos datos reflejan una mejora significativa en la rendición de estas entidades, pero sobre todo, lo que ponen de manifiesto otro año más, es que el nivel de rendición de las ELM es muy reducido y resulta difícilmente justificable.

En cuanto a las causas de la falta de rendición de cuentas, éstas apuntan mayoritariamente a la insuficiente dotación de recursos humanos y al retraso y/o problemas en la gestión contable. En relación a la provisión de las plazas que tienen atribuidas las funciones de Intervención, en el grupo de ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes, se encuentran cubiertas de forma coyuntural (nombramiento no definitivo) en más de la mitad de los casos analizados y se aprecia una elevada rotación en los mismos, mientras que en los ayuntamientos entre 1.000 y 5.000 habitantes no concurren estas circunstancias.

Análisis de las cuentas. De las 614 cuentas analizadas (532 entidades locales y 82 entes dependientes), inicialmente sólo 88 se presentaron completas y sin incidencias y 526 contenían incidencias de diversa índole. Tras la comunicación y, en su caso, subsanación de las incidencias por las entidades locales, el total de cuentas sin incidencias pasó a ser de 101, esto es, el 16,4% del total de las analizadas, produciéndose una ligera mejora con respecto al resultado obtenido en 2009, el 13,2%.

Entre las incidencias de carácter formal, relacionadas con el incumplimiento de plazos previstos en la norma legal, la más frecuente es la aprobación del presupuesto fuera de plazo, que se presenta en el 88,3% de las cuentas examinadas, y la primera estrictamente referida a la tramitación de la cuenta es la de aprobación de la misma con posterioridad al plazo legal, que se produce en el 31% de los casos; también resulta significativo el incumplimiento de los plazos de aprobación de la liquidación y de tramitación de la cuenta.

De las incidencias definidas como sustanciales, las que más se producen son las incoherencias entre la memoria y otros estados y las incoherencias con el balance de comprobación, en el 39,3% y 36,7%, respectivamente, de las cuentas revisadas; destacan también las diferencias entre los importes reflejados en un mismo estado y las partidas con signo contrario al de su naturaleza.



Estructura del Sector Público Local. El Sector Público Local de Castilla y León, a 31 de diciembre de 2010, estaba integrado por 4.764 entidades locales, 128 entes dependientes de las mismas y 56 consorcios. El elevado número de entidades locales que existe en la Comunidad, fundamentalmente ayuntamientos y entidades locales menores, representa el 27,7% y 60%, respectivamente, de los existentes sobre el total nacional. En cambio, la administración institucional tiene una presencia relativamente baja en comparación con el peso que dichos entes tienen en el ámbito local en el conjunto nacional. De las 74 sociedades mercantiles vinculadas al Sector Público Local, 52 son de capital íntegramente propiedad de la entidad local titular y en las 22 restantes la participación es mayoritaria.

ENTIDADES LOCALES		ENTES DEPENDIENTES			CONSORCIOS	TOTAL
		Organismos Autónomos	Sociedades Mercantiles	Entidades Públicas Empresariales		
AYUNTAMIENTOS	2.248	37	67	2		2.354
DIPUTACIONES PROVINCIALES	9	14	7			30
CONSEJOS COMARCALES	1	1				2
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	274					274
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.232					2.232
VARIAS					56	56
TOTAL	4.764	52	74	2	56	4.948

Las variaciones que se han producido respecto a los datos incluidos en el informe del 2010 reflejan una ELM menos, una disminución de tres organismos autónomos y cuatro consorcios y un incremento de 11 sociedades mercantiles. La situación final global con respecto a 2009 es consecuencia de la creación de 15 entidades y la desaparición de 12, dando lugar a un aumento neto de 3 entidades. Respecto a las sociedades mercantiles, hay que aclarar que la mayor parte de las altas no provienen de la creación de nuevas empresas, sino que se trata de sociedades ya existentes que no habían sido comunicadas por las entidades locales titulares y que se han detectado en el desarrollo de otros trabajos de fiscalización realizados por el Consejo de Cuentas.